

1023

4

Quito D.M., 16 de noviembre de 2018

Señor
Wilson Roberto Marroquín Torres
Ciudad.-

Estimado señor Marroquín:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que, de conformidad con la Cláusula Sexta de la escritura de Constitución de **HORMIPROJECTABLE S.A.**, usted ha sido designado para desempeñarse en el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de **DOS (2) años**.

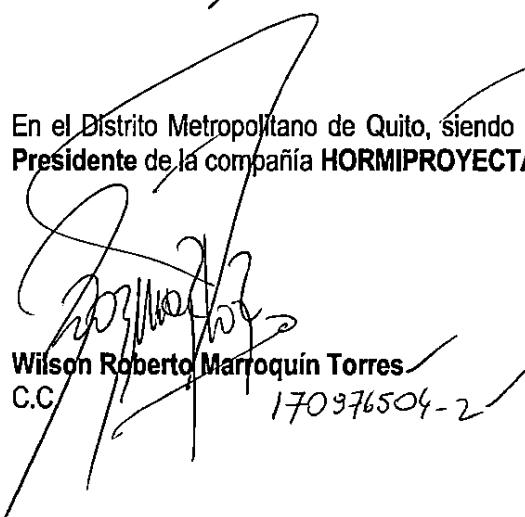
En el desempeño de estas funciones, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia o impedimento del Gerente General. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía.

HORMIPROJECTABLE S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 25 de octubre de 2018 ante la Notaria Vigésimo Primera del Cantón Quito, abogada María Laura Delgado Viteri, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de noviembre del mismo año, bajo el repertorio número 121161 e inscripción número 5773.

Atentamente,


Néstor Javier Freire Peñafiel
Gerente General

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo el 16 de noviembre de 2018; acepto el cargo de Presidente de la compañía **HORMIPROJECTABLE S.A.**


Wilson Roberto Marroquín Torres
C.C. 170976504-2

Nº TRAMITE: 87799-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
24/01/19 2.1.6





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 3930



* 3 1 3 9 1 3 7 P K N J P S 0 *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3142
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1023
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HORMIPROYECTABLE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARROQUIN TORRES WILSON ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	1709765042
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 5773 DEL 14/11/2018.- NOT. 21 DEL 25/10/2018 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103